



**CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD**  
**ACUERDO BILATERAL PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES Y PROFESORES**  
**Para los curso/s académico/s comprendidos entre 2021/2025**

Entre

<b>Nombre de la Institución</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b>
<b>Coordinador Institucional</b> <i>(nombre, dirección, tlfno, e-mail)</i>	Prof. Luis Rico Le Lázaro. Vicerrector de Internacionalización Paseo Juan XXIII, nº 11. 28040 Madrid ☎ : +34 9106 70151 (E) : <a href="mailto:vicerrector.internacional@upm.es">vicerrector.internacional@upm.es</a> Contacto Administrativo: (E) : <a href="mailto:internacional.lationamerica@upm.es">internacional.lationamerica@upm.es</a>
<b>Coordinador de la Escuela/ Facultad en la UPM</b> <i>(nombre, centro, dirección, tlfno, E-mail)</i>	Prof. Alberto Pieltain Álvarez-Arenas. Adjunto a la Dirección para Internacionalización Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid Avda. Juan de Herrera, nº 4. 28040 Madrid ☎ : +34 9106 74780 (E) : <a href="mailto:intercambio.arquitectura@upm.es">intercambio.arquitectura@upm.es</a>

Y

<b>Nombre de la Institución</b>	<b>Universidad Nacional de Tucumán, UNT</b>
<b>Coordinador Institucional</b> <i>(nombre, dirección, tlfno, E-mail)</i>	Ing. Agr. José Ramón; García, Rector UNT; Domicilio: Ayacucho 491, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Teléfono: +54 3814248163; Email: <a href="mailto:secretaria.privada@rectorado.unLedu.ar">secretaria.privada@rectorado.unLedu.ar</a>
<b>Coordinador del Centro de Estudios</b> <i>(nombre, centro, dirección, tlfno, E-mail)</i>	Dr. Arq. Juan Bautista Ramazzotti, Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Domicilio: Avda. Néstor Kirchner 1800, San Miguel de Tucumán, Tucumán; Teléfono : +54 3814364141; Email: <a href="mailto:jramazzotti@herrera.unLedu.ar">jramazzotti@herrera.unLedu.ar</a>

Las instituciones trabajarán según los principios del Acuerdo de Colaboración Internacional de fecha:..... Ambas instituciones, se comprometen a no enviar más estudiantes, profesores y PAS de los pactados en este acuerdo. En caso de que por cualquiera de las actividades programadas se modificara este acuerdo, se deberá renovar con las nuevas características

**MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA REALIZAR ESTANCIAS DE ESTUDIOS**

Área <i>nombre</i>	Nivel			Institución		Números Totales		
	Grado	Post-grado	Doct	DE	A	Estudiantes	Nº meses	Total meses
ÁREA 0731 Architecture and Town Planning Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid	x			UPM	— UPM	2	10	20

\* El número de meses será 5 meses para estancias de 1 cuatrimestre y 10 meses para estancias de 2 cuatrimestres. Si se especifica 1 estudiante 10 meses, se podrá modificar luego por 2 estudiantes 5 meses, y viceversa.

POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Prof. Alberto Pieltáin Álvarez-Arenas  
Adjunto a la Dirección para Internacionalización  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
Dr. Arq. Juan Bautista Ramazzotti  
Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional de Tucumán

Fdo:

Prof. Luis Ricote Lizaro  
Vicerrector de Internacionalización



Fdo:

Fecha:

Fdo:

Ing. Agr. José Ramón García  
Rector de la Universidad Nacional de Tucumán

ING. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR

Fdo:

Fecha:

06 DIC 2021

2044 2021